DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO							
FECHA INGRESO: 21 0918 HORA: M+25 am PERSONA QUE REALIZA INGRESO: DISMC AWARD							
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE							
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 1052A1	0746	GENERO:				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD			
Nausa	F10/12	Migrel	Angel.	21			
FECHA DE NACIMIENTO : 26	UNIO 1997	LUGAR DE NACIMIENTO:	Witama				
ESTADO CIVIL:	Solten.	OCUPACION:					
DIRECCION: (16 16 N 3)	5-280 Jenluis	TELEFONO:	3208959481	RANGO EPS: 5864			
EPS: NURG ES	BENEFICIARIO	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO			
IPS QUE REMITE: HOSpital	Regional D	vitamo,					
	J		AL DEL DACIENTE				
DATOS DI	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	IAL DEL PACIENTE				
NOMBRES CO	MPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL			
Ingelmico Nau		7211304		328959431			
PARENTESCO: Papa	ocupacion: Obempleado	DIRECCION: 60 16 N 3	5-280 Janh	n Jutana			
CORREO ELECTRONICO:							
			TELEFONO FUO	TELEFONO CEL			
NOMBRES COMPLETOS  VINCONCI FECTEU FLOCED.		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	347 3202 1705			
PARENTESCO: Hemera	1100-	DIRECCION: Bomo (C	idido amtero	Ditana			
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	OCUPACION: MOGO	DIRECCION: O TO		<u>- i/ </u>			
CORREO ELECTRONICO:		0.000					
	MEDICAM	ENTOS QUE ENTREGA					
MEDICAMENTO		CANTIDAD					
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE							
A Marian soula in resigna and Mark Sp. 4500 profession and administration where the soul and an expension of the soul and							
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO			
JAIRO GARAJ M	MO7819592	M0189592	Zaño Gan M	MORS19592			

Conservation Conservation Exercise units	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION			
Inde   Independent   Independe	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

Yo Angelmro Navsa		mayor de edad,	identificado con
C.C. N. 1714 304	de la ciudad de	Var de Rio	, en calidad de
responsable del paciente Migi		ivsa Florez	
identificado con C.C. N. 1000	410+46	de la ciudad de 🕠	ano,
por medio del presente, teniendo	en cuenta que se me l	na informado:	-

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.